

racter q. represento
 sino tambien al orden
 metodico forense in-
 conuato aun entre ju-
 risdicciones iguales,
 siendo muy reparable
 se haya el Aguantam.^{to}
 retenido la instancia
 del Abastecedor que
 reclamó formal, y
 eficazmente, y con la
 q. di á aquel conoci-
 miento de su prepara-
 toria pretencion ad
 cautelam, queriendo-
 me satisfacer con un
 simple oficio en ladi-
 brio de mi autoridad
 atribuyendole por esto

